

El Pape-Aloscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Plaza Nueva, 5.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastian, San Martin, 22.—Vizcaya (Bilbao) Correo, 24.

Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijo de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flor. Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor 11. Hijo de Hecce.—Librería, Plaza Mayor 21. Madrid.—Sociedad Española. Alcalá 6 y 8. Barcelona.—Roldos y Comp. Escudillers, 30. Habana.—Los Aliados, Habana, 100. Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

Precios
En las capitales del distrito militar.—Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20.—Año 4'80.
Pera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.—y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Circulares.—A 15 cént. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

Lo saben las madres: de **Acete de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa.**
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **Escorbutismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general** ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.
Cómpralo con ventura en la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia

VINO IODO TÁNICO
Químicamente preparado con vino superior de Málaga
FARMACIA INCON
Estufa, 14, BILBAO
Esorfulas, Clorosis, Anemia, Linfatismo, Reumatismo Inapetencia, Debilidad general, etc.
Sustituye, pues, con mucha ventaja al acete de hígado de bacalao, no solo por su exacta preparación, sino que además lo toman los niños con gusto y no provoca en ellos diarreas, como suele suceder con el acete. Depósito en Burgos, Farmacia Sr. Llera.

15 PESETAS
y a prueba
Se venden en la **Relojería de Luis Torres**, Plaza Mayor 28 y Plaza Mayor 62, Burgos.
RELOJES de escape **ROSKOPF** de verdaderos **ROSKOPF** de verdaderos níquel, con 6 centros y 2 contrapuntos de piedra, de **mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros!**
Si alguno de estos relojes no marcha bien **SE CAMBIA POR OTRO**
Nota.—Enviando en carta certificada 16'50 pesetas en sellos o letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto donde se desee, como objeto asegurado.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

Luis Silva
Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte a que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
25 y 28, C/D, 26 y 28, BURGOS

Fábrica de hilados y tejidos de lana
de la señora viuda de **MANUEL FERNÁNDEZ GUTIERREZ**
Alar del Rey (Palencia)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos.
Fabricación de bayetas especiales y tira para forro y confección de zapatillas.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronqueras, afonía, casquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, pìor, seguridad, etc.**
Se recomienda muy especialmente a los **fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores** y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen cloro de Potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
De venta en las principales farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia de Llera.—Caja una peseta.

LA BOVINA
Único medicamento en Europa que combate la Peritonemia exudativa, contagiosa, epizootica en el ganado vacuno, y que en sus 16 años de existencia ha salvado a cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades afejas a dicho mal. En bien de los intereses pecuarios llamo especialmente la atención de los Sres. Veterinarios que pueden pedir prospectos instructivos al autor M. Rincón. Depósito en Burgos: Farmacia Sr. Llera.

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR
preparación para
carreras militares
Se admiten internos y externos en cualquier época del año.
Calle del Obispo, núm. 19, Valladolid.
Pidanse reglamentos. La correspondencia a la dirección.

CATARROS
Todos cuantos tengan predisposición a catarrhos ó sufran de toses rebeldes, aún cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **Cápsulas antibacilares de Goyosola**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias, 4 pts. frasco en farmacias; 4'50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos, Gregorio Escolar.

Se vende una sillera completa, su muy buen uso.
Informarán: Casa Correos, entresuelo.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS
de **Miguel Alvarez**
—8 Plaza Mayor 8—
En este acreditado establecimiento se confecciona como de costumbre, todo lo perteneciente a dicho ramo.
También hay lo correspondiente a Ultramarinos, vinos y licores del reino y extranjeros, así como el renombrado champagne de la Vda. de Clignot. Salchichón de varias clases, tés, cafés, chocolates, pastas para sopas, conservas alimenticias variadas y postres.
Típicos y P. o. y, blancos aje azúl y vino tinto de vino puro por cuartillos.
8, Plaza Mayor, 8

FERRETERÍA
DE **SOBRINOS DE JULIAN MARCOS**
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)
Almacenes de hierro, acero, camisas inglesas y del país, celchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el **UNICO DEPÓSITO** de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herberos; aunque la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos» como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903; durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los **verdaderos fabricantes** de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores a los anteriores.

LA FLECHA
Fábrica de grasas para máquinas
Grasa lubricadora para cilindros de máquinas de vapor.
Grasa especial para engranes y cables. Barniz Negro-Mástique, alquitranes, etcétera, etcétera.
DESINCRUSTANTE DE 1.ª calidad.
Se facilita nota de precios.
J. RAMON CAZALLA Y C.ª
LINARE 3

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Grúas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín.—Santander

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y **CAMBIANTE DE MONEDAS**
Isla, 5.—BURGOS—Isla, 5.
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Burgos: Farmacia Sr. Llera.

SELLOS DE CORREOS ANTIGUOS
de España y del extranjero para colecciones, compra, cambia y vende siempre
Niceto Espiga Reoyo
Huerto del Rey, 16, entresuelo. BURGOS.

Estreñimiento
y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los **polvos regularizadores de Rincón**, premiados en la Exposición Universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos, como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular, por cuyo motivo encuentran también marcadísimo alivio los que sufren de **almorranas**.

GABINETE
Se cede un hermoso gabinete al mediodía y con sol todo el día, con alicoba capaz para dos camas, bien amueblado y con asistencia ó sin ella. En esta administración informarán.
PEIDIO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
Cajas 2 y 4 reales. Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—MADRID.

ACEITE SUPER IOR, refinado
DE LA **SIERRA DE GATA**
Se vende a 62 reales arroba, en el Almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3.
Teléfono. 113. 4-3

PATENTES DE INVENCION
Y **MARCAS DE FÁBRICA**
SE OBTIENEN A PRECIOS MODICOS
C. GARCIA MARIN
INFORMES COMERCIALES
35, Calle de las Huertas, 35
MADRID
España y Extranjero

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20.
MADRID.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS
Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo. Calle de Vitoria, números 22 y 24 2.ª, derecha.

PÍLDORAS DE ARABIA
Remedio purgante purgante eficazísimo contra los desarreglos de la digestión, acidez, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, excesos de bilis, histericos, etc., etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.—Caja de 60 píldoras plateadas 1'50 pesetas. Se remite por correo franco, enviando 1'75 pesetas en sellos de 15 céntimos.
Depósito: en Valencia, Dr. Costas; en Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica y en las principales farmacias de España.

VIUDA DE ARAMBURU
12—Príncipe—12
MADRID
Fonógrafos y Grafófonos.
Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas.
Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos.
Luz Eléctrica.
Aparatos científicos de todas clases.
Fotografía.
Pídanse catálogos
ENVIOS A PROVINCIAS

BAÑOS DE CUCHO
Aguas sulfúreas, preñadas en todas las exposiciones que se han presentado, que curan las enfermedades de los huesos, de la piel, de la garganta y de la matriz.
Dirigirse por Miranda—Manzanos.
Baños de Cucho

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
la compra y venta de **Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades** a los precios más ventajosos.
la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.
la hipoteca de fincas bien tituladas.
los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
los seguros de vida y contra incendios.
Agente mercantil del Banco de España
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
Habilitación de Clases pasivas
AGENCIA DE NEGOCIOS
59, San Juan.—BURGOS.—Teléfono 58.

DENTRO
de breves días llegará a ésta el acreditado y conocido dentista
Don Manuel Fernandez
acompañado de su hija la señorita **Doña Adela F. de Tellier**
también profesora dentista con título, y como en sus anteriores viajes se dedicará a la colocación de dientes artificiales y a su especialidad en coronas, orificiones, empastes, trabajos de puente, limpieza de dentaduras y extracciones sin dolor.
Avellanos, 1-3.—BURGOS.

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO
Aguas sulfúreas sódicas nitrogenadas
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrhos de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trancazo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (650 metros sobre el nivel del mar), el más apropiado para esta clase de enfermos.
Instalación hidroterápica completa y perfeccionada.
Grandes edificios. Alumbrado eléctrico. Capilla pública. Parques.
Nuevo y excelente servicio de cocina, con personal elegido.
Precios al alcance de todas las fortunas y clases.
Médico Director: El reputado especialista señor Ledo.
Se remiten datos y Memorias al que los solicite.
Correspondencia, al Administrador.

CULTIVO DE LAS ABEJAS
Gran Establecimiento de apicultura movilista
E. DE MERCADER-BELOCH
Cervantes 1 y S. Francisco 2.
Gracia, (Barcelona)
Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de «El Colmenero Español», periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.

Curso completo de apicultura
Traducido al español por E. de Mercader-Beloch, ilustrado con 235 grabados, CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado

CALDAS DE OVIEDO
Aguas azoadas y bicarbonatadas
Andaluzas de Panticosa
Acreditadas hace más de un siglo y analizadas y experimentadas por los doctos químicos, médicos y directores de baños, Casal, Casariego, Salgado, Maestre, Bonet, Salmean, Bonilla, García Lojoez, Baylla y Carretero Muriel.
Constituyen un remedio eficazísimo para el tratamiento del **reumatismo**, en todas sus formas, **gota, parálisis, neuralgias, infartos del hígado y la matriz, histerismo, desarreglos menstruales, afecciones traumáticas y fracturas, catarrhos, pulmonías crónicas y tisis incipientes**.
Establecimiento balneario de primera clase, preñado con medalla de oro en varias Exposiciones.
Instalación balnearia moderna y completa.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes y cafés.—Clima inmejorable, paseos cómodos y cercanías deliciosas.
Correo diario, estación telegráfica, teléfono y alumbrado eléctrico.
El viaje hasta Oviedo por ferrocarril, y de Oviedo a Caldas en carruajes varios, que recorren el trayecto en una hora.
Temporada oficial: 1.ª de Junio a 30 de Septiembre.
La Memoria y Guía del Establecimiento se facilitan gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2.

Casa fundada en el año 1840
No comprar muebles, sin ver primero los grandes talleres de ebanistería, tapicería y mesas de billar del sucesor de D. Narciso González, Julio Padilla y Hermosilla, bajo la dirección de José Turdanco.
PRECIOS BARATÍSIMOS
Hay una sección destinada para embalar, respondiendo de lo embalado hasta el punto de su destino.

Ebanistería Tapicería y Mesas de Billar
del sucesor de D. Narciso González, Julio Padilla y Hermosilla.
San Juan 27 y 37, principal—BURGOS.

AGUAS DE ONTANEDA
(Santander)
Temporada oficial: 10 de Junio a 30 de Septiembre
Aguas minero medicinales naturales, **termales azoadas, sulfúricas-sulfúreas, cloruro-sulfatadas, sódico-calcicas y liticas**, preñadas en las exposiciones de Paris, Burdeos, Amsterdam, Francot y Niza, únicos certámenes a que han concurrido.
TEMPERATURA: 27,0 grados centígrados.
CAUDAL CONSTANTE: 1.184 litros por minuto, ó sean 71.040 litros por hora.
ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR: 172,23 metros.

La especial mineralización de estas aguas las distingue y hace superiores en resultados a todas las demás de su clase, así en España como en el extranjero; se hallan compuestas principalmente de **sulfuros, cloruros, sulfatos y carbonatos de sosa, cal, magnesia y potasa en cantidades ponderables, que suman un total de principios activos mineralizadores de 5.787 gramos por litro de agua mineral, y de gases nitrógeno, sulfúrico y carbónico**. Estos gases, en particular el nitrógeno, además de estar disueltos en el agua, se desprenden continua y abundantemente del manantial en forma de hervidero.
La mezcla íntima con el vapor del agua de los tres gases indicados, nitrógeno, sulfúrico y ácido carbónico a la temperatura de 27° 20/c. a que brota el agua, constituyen una atmósfera medicinal que, por sus condiciones asépticas y estimulantes, es de efectos curativos notabilísimos en determinadas enfermedades del árbol respiratorio, como **laringitis, broncorreas, infartos del pulmón, atelectasia pulmonar, pneumonia crónica y tuberculosis** en su 1.ª y 2.ª periodo y naturaleza tópicada.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA **Carreras Militares**
Santa Isabel, 5.—TOLEDO
Director: D. José M.ª de las Alas; Jefe de Estudios, D. Francisco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.
¡BURGALESES!
¿Queréis disfrutar de platos bien condimentados, económicos y esmerados? Pues visitad la fonda de **LA UNIÓN (Santa María 16-2) BILBAO**
donde el pupillage completo es de 5 pesetas diarias. Hay almuerzos desde 3 pesetas en adelante.
Santa María 16-2.
BILBAO. 15-2

Balneario de Ormaiztegui (Guipúzcoa)
Aguas sulfúreas ferro manganíferas (A una hora de San Sebastián, con estación férrea en la línea del Norte)
Tanto por los elementos hierro y manganeso, cuanto por la calidad sulfúrea, las hacen sumamente recomendables en la **anemia, clorosis, neurastenia, escrofubosis, enfermedades de la piel y de las primeras vías respiratorias**.
Campaña alegre y feraz.—Fonda inmejorable, con mesa de 1.ª a 6'50 pesetas y de 2.ª a 4 pesetas, incluyendo la habitación y servicio.
Capilla dentro del Balneario.
Director, **Dr. C. Compaired**, quien, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, establece consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en el Establecimiento.
Temporada de 1.ª de Junio a 30 de Septiembre.
Para más detalles y pedido de habitaciones, dirigirse a **Zanguitu Hermanos, Ormaiztegui (Guipúzcoa).**

Sinfonia
Tanta lucha por si había ó no había de haber feria y la feria, aunque extrañalmente, se hizo.
Y lo que es mejor aún sin, costar un céntavo.
Bien es la verdad que ha habido algo de deficiencia en ella, y que el amado público ha tenido que contribuir espontáneamente para que hubiera **chopinianos, ó cohetes ó veladores**, y algo de música (pero que significan estas pequeñeces para el buen resultado?
Los músicos, eso sí, tuvieron que sentarse sobre la dura piedra del basamento del rey **Carolus el Negro**, como le apellidó la historia local, y se alumbieron (no echarlo a mala parte) con candiles vecinales, pero el caso es que hubo música, y baile, y cohetes, y regocijo al aire libre, sin programas preconcebidos, ni discusiones edilicias ni nada que se le parezca.
Y es que aquí—cuando petá—se hace siempre lo que se quiere... menos monedillas de oro, desde que desapareció la «Casa de la Moneda», en la empobrecida y emparedada ó empotrada calle de su nombre, ó de Sal si puedes.

Moneda de plata de las pesetas **dobles** ¡y tanto! ya deben de hacer algunas, pues en la pasada feria han corrido... aur que falsas.
Lo mismo que los billetes ó pilletes de 50 pesetas, de no recuerdo ya que emisión ó emulsión.
Pero el caso es que la feria ha sido de órdago... basta que el Municipio no la quiera, que por algo ha de ser este el país de los viceversas.

Exhibiciones de casetas, algunos espectáculos, grandes mercados, forasteos y foranos, toros de **buten**, animación superior y los belenitos de rubrica.
¡Vamos! ¡Jauja en sus buenos tiempos gaudileos!
Más Jauja aun que Gamonal—Jauja, que es la verdadera Jauja procomunal, ó procomunial ó probable ó como se dijere.

¡Y todavía hay espíritus apocados que maldicen de la feria y se dan al diablo por las fiestas y los jaleos!
¡Ingratos!
¿Cuándo crearán ellos poder tener una compañía dramática de tan alto vuelo, concurrencia tan numerosa como inesperada, y cornudos tan iguales, valientes y bien empitonados?
Además que nada les gusta y todo lo critican.
¿Que hay polvo en la Plaza Mayor y se quejan los comerciantes?
Ya se adouinará.
¿Que los comestibles suben y suben y no cesan de subir sin razón ni motivo?
Bueno...

¿Que hay quien está acaparando ya aves de todas clases, y otros géneros para ganar el 1.000 por 1 en los días del Congreso Católico?

EL PROGRESO AGRICULTURAL...Grandes fabricas de abonos minerales en Logroño y Miranda de Ebro.

Ya pondrá el Concejo Bancos reguladores.

¿Que los toros es fiesta inculca, antipatriótica, soez y bárbara?

Ya nos civilizaremos... ó nos civilizarán si no nos civilizamos.

¿Que hay muchos pobres?

Mejor; en siéndolo todos ya llegaremos a la nivelación social apetecida.

¿Que el Ayuntamiento se empeña?

Ir dos días antes al Hospicio nos debe tener sin cuidado.

Nada, nada; la cuenta del perdido... Divirtámonos a mansalva, por si las pasadas fiestas y las que nos esperan en Agosto, fueran las últimas diversiones que podamos disfrutar.

¡Vengan teatros, pantomimas, circo, banquetes, músicas, pitos, flautas, organillos y atambores, y bailes, jaleos, belenes, toros y cañas... de manzanilla!

¿Qué puede ser? ¿Que tengamos que ir a los bancos de los paseos a cascar piñones y a leer los discursos edificantes de Canalejas, Sol... y Sombra y el expollo antequerano?

Requetemejor.

Así contribuiremos a la regeneración de la Patria indiscutiblemente... Aunque, después de todo, nos queda un recurso.

Hacernos matuteros. Así como suena. Matuteros impalpables, que es el non plus, el desideratum y el «acabose» de la matutera.

O jefes municipales engalonados, para que el próximo Concejo, que escatima en fiestas las músicas y los coches, se gaste 210 pesetas en galones.

Que ya son galones y pesetas.

Por más que queden galones para los municipales del porvenir.

En una palabra. ¿Quereis ser ricos? Haceros matuteros.

¿Quereis ir bien uniformados? Haceros jefe municipal.

¿Preferis ser pobres? Pues a cascar piñones a los Cubos.

¡Alea iacta est! que dijo Cesar, y no el del Hotel.

No hay dilema: O penitentes desvalidos ó Cresos impenitentes...

Quando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífrico Licor del Polo de Drive. Los consumidores de este acreditado dentífrico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación: pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una píocima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífrico superior al Licor Polo de Drive. Apercibido el cliente del engaño, devolvió la píocima a la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconocimiento de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación y medallas y hasta en el color al Licor del Polo de Drive: pero probado es de gusto detestable é irritó nuestras encías y toda la boca para muchos días. aconsejamos al público desconfie de todo lo que se compra en tales establecimientos, que se relaciona con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto...»

Instrucción pública

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Fresno, D.ª Josefa Martínez; de la de Aguas Cándidas, Don Norberto Santamaría, y de Miranda de Ebro Don Eulogio Gallego de la Viuda.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Zarzuela del Pinar (Segovia), D. Fermin Marin y Ortega, que regenta la de Quintana-martingalidez en esta provincia de Burgos.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta local de Instrucción pública en concepto de concejal de Heró del Castillo D. Emeterio del Rio Varona, propuesto en primer lugar de la terna.

—Se han cursado con informe favorable al Ministro de Fomento la solicitud del maestro de Rayuela, D. Juan Bajo Alonso, pidiendo su jubilación por edad.

—Por traslación a la escuela de Guisano (Santander), de D.ª Felicitas advover, ha quedado vacante la escuela de Silanes.

—Ha salido para Córdoba con objeto de tomar posesión de la plaza de profesor de la Escuela Normal, Don Juan Pulgar y Alonso.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villanueva Matamala D. Maximino Ojeda, y de la de Ordejón de Abajo, D.ª Elisa Izarra.

—Se han dado las oportunas órdenes para que en el edificio escuela de Bohada de Roa, se hagan las obras de reparación que son de necesidad.

—Han sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción pública de Arlanzon, D. Lesmes Ortega y Ortega en concepto de concejal y de padres de familia, D. Hipólito de Diego, don Juan Samaniego y D. Romualdo Ortega.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados para la enseñanza en la escuela pública que en el pueblo de Terradillos de Sedano dirige el maestro interino D. Francisco Perez.

—Se llama la atención de los presidentes de juntas locales de instrucción pública así como de los maestros y maestras de 1.ª enseñanza, para que en virtud de lo que le tiene ordenado en circular inserta en el B. O. de esta provincia núm. 45, correspondiente al

día 19 de Marzo último, no demoren la remisión de sus respectivos presupuestos de escuela para el corriente ejercicio y cuenta del anterior, pues de no cumplir con este servicio interesante en brevísimo plazo, se les exigirá la responsabilidad correspondiente.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de D. Salvador Bravo Arrabal natural de Espinosa de Derrato, donde el interesado deberá presentarse a recogerlo.

—Se ha declarado a D. Francisco Gonzalez Lopez, maestro de Manzanedo, con derecho a la jubilación de 175 pesetas anuales.

—El Alcalde de Aberin (Navarra), ha dirigido al Ministro de Fomento una moción pidiendo que se dé a los Ayuntamientos facultad para determinar en cada caso si las escuelas mixtas han de proveerse en maestro ó maestra.

Serafin Garcia

Corredor de Comercio

Se encarga de gestionar, con la mayor economía posible, la compra-venta de toda clase de valores del Estado, de Sociedades y corporaciones, especialmente de la compañía de Aguas y Ayuntamiento de esta ciudad; de intervenir oficialmente y de llevar a cabo toda clase de operaciones mercantiles con el Banco de España y casas de Banca de esta plaza, tales como negociación y adquisición de letras y demás efectos comerciales, préstamos, apertura de cuentas corrientes y de crédito y garantía con valores públicos, y todas aquellas otras que el comercio efectúa a diario con referido Establecimiento.

En las épocas del vencimiento de cupones se encarga de su negociación, ó de la presentación de los mismos en las oficinas respectivas, para su cobro con la debida oportunidad.

Los compradores de valores públicos recibirán a la vez que los títulos adquiridos, el *venta ó política* que acredite la legitima posesión de los mismos, conforme lo determina la legislación vigente.

Progreso, 15-3.º

Campanadas

En Torquemada, (el país de los pimientos) todo el mundo se ha hecho conservador; hasta los republicanos.

Pero, entiéndase bien, lo que han hecho ha sido dedicarse todo quisque a hacer conservas.

Y, por cierto, que están muy bien hechas, sin que esto sea un elogio a tanto la línea.

Con esto de atender en primer término a los edificios militares ha quedado en suspenso la repoblación del cerro de San Miguel y entre otras cosas más, la prolongación del paseo de la Isla.

A este proyecto le sucede lo que a los trenes mixtos.

Tienen que ir deteniéndose mucho tiempo en las estaciones para que pasen los surexpresos, los expresos, los correos, los omnibus y las mensajerías.

En una sola cosa no es exacta la comparación. En que los trenes mixtos al fin llegan al término de su viaje, y el proyecto del paseo de la Isla, cerca del puente de Malatos, después de estas paradas que sufre ¡verán ustedes como descarrila!

Hasta el señor Dancansa, autor de tanto bien, desea ardientemente que descarrile el tren.

Leo: «De la cárcel de Gormáz se han fugado dos presos de alguna consideración.»

¿De consideración? Bueno es que lo digan. Para que si los encuentra por aquí la policía no les falte al respeto que se merecen.

Un periódico de Pamplona cree que han debido entrar por los Pirineos varias botas de alcohol alemán con destino al interior.

¿Cuántas demencias, suicidios, parricidios, asesinatos y puñaladas resultarán de su consumo?

Hace cuatro años robaron en Chiva ocho duros a un sujeto.

Pues aun anda el juez publicando edictos en que pide que le busquen los autores del robo.

¡Y cuidado si son mortales las señas! Uno de los ladrones era «lleno de carnes.»

Otro iba afeitado.

Otro llevaba pantalón y chaleco.

En fin, que no tiene pierde, como dicen las gentes.

Verá usted como un día de estos ¡paff! le echan mano.

De Amadis en «La Atalaya» de Santander: «En Noruega se ha aprobado recientemente una ley que prohíbe a las jóvenes casarse si no presentan certificado de saber coser, hacer pan ó hilar perfectamente.»

Y está muy bien pensado.

Lo de saber coser es lo de menos, porque nunca falta un roto para una descosida; pero me parece bien que se obligue a las mujeres casaderas a hacer pan, para evitar que en la vida doméstica hagan un pan como unas hostias.

En cuanto a lo de hilar, también me parece conveniente.

Por mas que es casi inutil la ley, porque la que mas y la que menos de las novias hila muy delgado.

En el Ayuntamiento de la capital de la Montaña hay cinco concejales apellidados Gómez. A saber: Gomez (D. José.) Gomez (D. Lope.) Gomez (D. Aureo.) Gomez (D. Luis.) Gomez (D. Severiano.) No falta mas que Gomez (D. Lucas.) Lo cual es bien extraño, pues en casi todos los Ayuntamientos hay varios

acerca de su alojamiento, demostradas en una comunicación desatinada; más tarde intentó llevarse el «Picadero» hermosado con frondosa alameda, después que el ramo de Guerra lo cedió a cambio de muchos dispendios, y por último se ha estrellado contra un regimiento de artillería, por un arresto general, pretendiendo, según parece, echar el muerto al pueblo, suponiéndole enemistado con el distinguido cuerpo citado.

Hace ya algun tiempo que nosotros pedimos energicamente que fuera a Madrid una comisión a gestionar el traslado de dicho general, y si así se hubiese hecho y conseguido, como era de esperar, le hubiéramos ahorrado y nos hubiéramos ahorrado muchos disgustos.

Apredamos para adelante, demos a las autoridades lo que se merezcan, pero no toleremos por nada ni por nadie que se nos veje en lo más mínimo.

Ya es hora, lo repetimos, de acabar con las contemplaciones.

En una cariñosa despedida que el notable actor D. José Gonzalez dirige a Burgos se lee lo que copio: «Ultimamente, cuando esta noche la locomotora me arrastre por los llanos de Castilla, mis ojos cubiertos de lágrimas se dirigiran a esta ciudad, y mi corazón y mi alma gritarán: ¡Viva Burgos!»

¡Por Dios, mi querido D. José! Bueno que lloro usted lo que pueda, aunque le vean con suma extrañeza sus compañeros de viaje, pero que la locomotora no le arrastre a usted ni por los llanos de Castilla ni por los Cerros de Ubeda.

En cuanto a lo demás, que ¡viva Burgos! y viva usted también mil años para bien del arte dramático y regocijo de la literatura sentimental.

Por la derrota aquella de Santiago se procesó a la gente derrotada; y al cabo por el folio mío... se sabe... ¡que no ha pasado nada!

—No hay un solo médico de fama, ni uno solo, que deje de emplear con Preferencia a todos los preparados antiguos los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes. D. Carlos María Cortezo, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado en numerosas ocasiones los «Salicilatos de bismuto y cerio» y los encuentra provistos de condiciones «muy superiores» a otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas de enteritis crónicas y úlceras... Son sales que deben recomendarse por no «ser su específico secreto y conciere su composición y dosificación.» Madrid, Noviembre de 1889.—C. M. Cortezo.

EL CANSANCIO ENTRE LAS RELIGIOSAS

Todo el mundo admira la abnegación de las religiosas que consumen su existencia educando los niños. Todos los pensamientos, todas las acciones, todos los esfuerzos de ellas concurren a esta obra sublime.

A cuantas acarrea esto la pérdida de la salud y muchas veces de la vida y por eso no se propagarán nunca lo bastante todos los medios empleados para volver las fuerzas agotadas por este trabajo constante. La anemia y la debilitación de la sangre son casi siempre las consecuencias del cansancio y del exceso de trabajo. La sangre debilitada dá libre entrada a todo género de enfermedades y es preciso hacerla recobrar el vigor perdido.

¿Qué medio debemos emplear?



La religiosa Doña, institutriz en Montreuil del Gast, cerca de Champagne (departamento de la Mayenne) convencerá ciertamente a los más incredulos.

«Me complazco muchísimo, nos escribe, en poder decir a Vd. que he obtenido un excelente resultado, usando las Píldoras Pink. Mi compañera padecía desde muchos años un flujo de humores de las orejas. Este flujo era intermitente y poco abundante. Cuando se detenía, aparecían en la misma parte peculiares que continuamente se renovaban.»

«Desde algun tiempo estamos alarmadas por el carácter peligroso de la enfermedad: la sangre estaba próxima a fluir. La salud de la infortunada religiosa estaba completamente debilitada y su decaimiento extremo. Como que todavía nada la había podido aliviar se decidió a probar la curación indicada en un librito de las Píldoras Pink. El resultado fué excelente; actualmente todo indicio de la dolencia ha desaparecido; la piel tiene el brillo de la frescura, sus fuerzas han vuelto a

parecer y una sangre regenerada corre por sus venas. Le autorizo a Vd para que publique mi carta que dará a conocer la buena obra que realizan sus Píldoras.»

La prueba es concluyente y las Píldoras Pink son averiguadamente un poderoso regenerador de la sangre y por este medio curan con eficacia las enfermedades que produce su empobrecimiento: clorosis, anemia, debilitación general, opilación, aczeme, furunculo, enfermedades de la piel y todas las consecuencias del cansancio serán siempre combatidas de una manera victoriosa con su empleo.

Se venden las Píldoras Pink en todas las farmacias. Depositorio general en España, Frans Janssens 139, Paseo de Gracia, Barcelona, a pesetas la caja; 21 pesetas 6 cajas.

Balsario de Zuazo.—Es uno de los más concurridos del Norte de España por la eficacia de sus aguas minerales, el clima de altura y confort, de tan importante establecimiento. Entre las distinguidas personas que en él se encuentran figuran el Excelentísimo Sr. Duque de Huescar; Sres. Marqueses de la Motilla con sus simpatías sobrias María y Blanca; Sr. Marques de Méritos y familia; (de Madrid); D.ª Josefa Armero de Diosdad con su linda hija María, D. Antonio Turmo con sus dos preciosas hijas; (de Sevilla) D.ª Trinidad Gaitisolo, D. Joaquín Bayas, D. Oscar Pascual Bofarrell con su monísima hija Consuelo y servidumbre, D. Vicente Peris, D. Baldemero Zalavardo, Médico (de Barcelona), D.ª Leona Larrea y sobrino; D.ª Ventura Arambarri; D.ª Purificación Equitazu y familia; D. Juan Gorostagaiu (de Bilbao); D. Manuel Sanchez Ocaña y su hermano (de Cadiz); D. Rafael Crenado y D. Mariano Martín (de Badajoz). En breve llegarán también la Sra. Marquesa de Manzanedo, Condesa de Torrejon, señora de Osma, Sres. Errazuz de Paris) y otros que tienen reservadas habitaciones.

DENUNCIAS DE CAZA

En S. Millán de Juarros hay varias escopetas que se dedican a matar las liebres en tiempo de vedada, y en el monte de Cueva de Jarros.

Un molinero de Cábila, llamado Pedro, molde hace más de dos meses está matando perdices todos los días.

El panadero que tiene desde el mes de Junio el señor Pradera, cerca de Arlanzon, ha matado en el corto tiempo que lleva diez y seis liebres en el término del Soto.

Valentin Mariscal, vecino de Humienta; todas las tardes a la puesta del sol, y por las mañanas a la salida, se dedica a cazar a espera de liebres y conejos en las orillas del monte.

¿Es posible que la guardia civil ignore todo lo que ocurre en los terrenos encargados a su custodia?

La Comisión.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión el Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del ministro de la Guerra, desestimando la pretensión de la ampliación del Cementerio adquiriendo los terrenos del Castillo: de la del Alcalde de Gamonal participando que los vecinos de dicho pueblo, que poseen fincas rústicas en la jurisdicción de Burgos, deseen aprovechar con sus ganados el esquilmo de los mismos; y de la del arquitecto municipal remitiendo el proyecto sobre cobertura del cauce de la Isla.

Pasó a la comisión respectiva la instancia de la Abadesa del convento de San Bernardo, en suplica de que se arreglen los niveles del arroyo que atraviesa el Morco, así como la limpieza y designación de horas para regar los propietarios.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Aguas, autorizando a D. Gonzalo Gil Delgado el cerramiento de su finca en los Vadillos, y respecto a la variación del curso de aguas que debe entenderse con los demás propietarios de ellas por si están conformes; y del arquitecto municipal proponiendo la recogida de aguas sobrantes de la fuente de Fernan-Gonzalez; acordando se ponga al público un anuncio por si algun particular desea adquirirlas y en caso contrario que se hagan las obras necesarias por cuenta del municipio.

El de la de Consumos, en la instancia de los empleados de la Administración del Ramo, solicitando una gratificación, se acordó que vuelva el expediente nuevamente a la comisión, con las indicaciones manifestadas por el Sr. Heras, que se refieren a que esa gratificación que se propone se distribuya ademas de los empleados de la administración y resguardo entre los empleados de Abastos.

El de la de Hacienda, proponiendo el sorteo de los asociados que han de formar parte de la Junta municipal para el corriente año económico, acordando la distribución de diez secciones correspondiendo 7 asociados a la 1.ª, —3 a la 2.ª,—5 a la 3.ª,—1 a la 4.ª,—5 a la 5.ª,—2 a la 6.ª,—3 a la 7.ª,—2 a la 8.ª,—1 a la 9.ª y 1 a la 10.ª. Se aprobaron varias cuentas.

El señor Quintana propuso la traslación de los restos existentes del Cementerio de la «Obispa» al general y se nombra una persona que cuide de aquel recinto.

El señor Arroyo, en nombre del señor Viejo, pidió para éste un mes de licencia, que le será concedida en la

sesión próxima; y, además, rogó á los presidentes de las comisiones activen sus gestiones para los informes de los expedientes de mercados cubiertos, depósito municipal de traida de aguas, etc.: manifestando los aludidos presidentes que así que tengan en sus manos dichos expedientes satisfarán los deseos del señor Arroyo.

Noticias por brevis et breve

Recomendamos á nuestros lectores la Revista de Ciencias é Ingeniería titulada «Madrid Científico» y cuyos escritos son leídos cada día con más interés.

Ultimamente ha publicado un artículo «Los riegos en Castilla» que han llamado vivamente la atención y que de atender sus ilustradas indicaciones mucho mejoraría la agricultura en nuestro país.

Felicítamos desapasionadamente al señor don Juan V. Alonso, que es el alma de la tan útil revista, que de proseguir por el camino emprendido la auguramos un buen éxito entre las personas ilustradas.

Enviamos nuestro saludo al ingenioso y chispeante autor cómico señor Parellada, y celebramos en el alma que se le haya obsequiado de la manera que se ha hecho, lo cual prueba que vamos modificando nuestro carácter, algún tanto severo; pues, por desgracia, no teníamos la costumbre de obsequiar á las personas que en literatura y en otros ramos del saber humano se distinguen, cuando nos honraban visitándonos, ya que hemos tenido en la ciudad escritores de gran valía, autores cómicos burgaleses y otros muy aficionados á las cosas de Burgos y, han pasado poco menos que inadvertidos.

Hoy también habrá novillos y para el domingo próximo acaso se repita lo de las señoritas toreras.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte con que la Sala de lo criminal de esta Audiencia condenó en el mes de Marzo último á Gorgonio Vicente Muga García y Degraças Fernández Díaz Andino, por el delito de asesinato.

Ambos reos tienen poco más de 20 años y nacieron en Medina de Pomar, una de las poblaciones más importantes de la provincia, en la que ha producido penosísima impresión tan terrible fallo.

El ilustre Ayuntamiento y demás autoridades de la histórica y noble Ciudad, han elevado atenta instancia á S. M. la Reina solicitando la conmutación de pena.

También han acudido á nuestro virtuoso Prelado, á los señores senadores y diputados de la provincia, para que interpongan su valiosa influencia, apoyando la petición del indulto.

Unimos nuestros ruegos á los de los medinenses y quiera Dios que S. M. la Reina pueda hacer uso, de una de las más bellas prerrogativas de la Corona, evitando el vergonzoso espectáculo del patíbulo al honrado pueblo Medinés.

También se han ocupado de este asunto y en el mismo sentido, *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*, lo que en nombre de los reos y de los humanitarios vecinos de la ciudad de Medina agradecemos mucho.

Las Cámaras agrícolas de Huelva y de Salamanca han pedido al señor Silvela que los actuales *Pósitos* de los pueblos se conviertan en Bancos Agrícolas provinciales. Algo parecido hemos propuesto nosotros varias veces en EL PAPA-MOSCAS, porque ciertamente facilitaríá al país un medio de aumento en sus intereses generales, dado el progresivo desarrollo que adquiriría la agricultura, estando libre de la usura, elemento absorbente y destructor de la riqueza colectiva.

En el número pasado se deslizaron algunas faltillas... Solo rectifcaremos una: la entrada de Carlos V. en Burgos que nos la colocaron á principios del siglo 14 debiendo decir el 16, como nosotros escribimos en números romanos.

La Comisión nombrada para dar dictámen acerca del proyecto de ley del Senado adicionando á la carretera de Quintanapalla á Pradolungo un ramal de Villaseca la Sombria á la de Madrid á Irún ó de Burgos á Logroño, tiene la honra de someter al Congreso, de conformidad con lo aprobado por el otro Cuerpo Colegislador, el siguiente Proyecto de Ley: Artículo único. El art. 1.º de la ley de 5 de Agosto de 1891 que incluyó en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden desde la estación de Quintanapalla á Pradolungo, se adicionará del modo siguiente:

Desde Villaseca la Sombria partirá un ramal que, pasando por Los Barrios de Colina, capalme en el sitio más próximo y conveniente en la carretera de primer orden de Madrid á

Irún, ó en la de segundo de Burgos á Logroño.

Palacio del Congreso 12 de Julio de 1899.—Francisco Aparicio.—Juan Poveda.—Gustavo Ruiz.—Gumersindo Diaz Gordóves.—Lorenzo Alonso Martínez.—Antonio Hernández y Bayarri. (Aprobado en 12 de Julio).

Ha terminado su carrera de ingeniero de montes el Sr. D. Ramón Lostau, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido la señorita D.ª Dolores Moragas y Moragas.—D. E. P.

De un tentadero de la calle «Arco de San Esteban» se escaparon la otra mañana cinco reses bravas que fueron á parar á la «Isla.» Salieron en su busca caporales, rabadanes, ayudantes y chicos y pudieron volverlas al redil al poco rato, no sin recibir algunos sustos varios transeúntes madrugadores que no esperaban ciertamente aquellas correrías inusitadas.

Por el correo interior y en forma de anónimo recibimos una pregunta de «un obrero» para que digamos que nos pareció lo ocurrido entre bastidores de la noche de la «función particular», y cuyo asunto por tratarse de señoritos parece que se ha tratado de velar.

Aunque nosotros, no hacemos caso de anónimos, hoy, como excepción, por no dolernos prendas, decimos:

Que lo ocurrido en el teatro, entre el empresario y un joven de esta ciudad, es lo que ocurre en todas partes; lo mismo en los círculos elevados, que en los de la clase media que en las mismas Cortes. Se discute acaloradamente, se cruza alguna frase incorrecta, se levantan los bastones... y se suele dar con ellos al amigo que trata de apaciguar los ánimos. Esto no quiere decir que el hecho esté bien, ni medio bien, hágase entre señoritos, entre artesanos, ó entre representantes del país. Es cuanto lo podemos decir al obrero.

Como anunciámos hace tiempo se ha casado en Santander el capitán de infantería Sr. Azuela, con la distinguida señorita D.ª Fernanda Rubín. Les felicitamos.

La enhorabuena á nuestro amigo el ilustrado escritor militar D. Emilio Puchades por su ascenso á comandante de la guardia civil.

El 26 del pasado Junio se hicieron en la Granja Experimental de Coruña las pruebas de una nueva máquina, movida á brazo, para «Mallar» ó desgranar el trigo.

El resultado obtenido no ha podido ser más lisonjero, pues con ella dos hombres realizan igual trabajo, pero más perfecto, que 20 buenos trabajadores, con la particularidad de que la paja queda en estado inmejorable.

Un amigo nuestro que acaba de llegar de los baños de Urberuaga de Uvilla nos dice que este año notable la concurrencia que asiste á aquel acreditado establecimiento.

La función celebrada en el Teatro por el *Salón de Recreo* no pudo ser más brillante. El sainete de Parellada, que presenció el autor y fué aplaudido y festejado, muy bien, el asalto de armas á florete, sable y espada, sorprendente, las músicas lo mismo y el baile animado en extremo. Muchas veladas como esta este verano y los forasteros, que ya comienzan á visitarnos, regresarán complacidos.

Paratodos los asuntos relacionados con la Agencia del Teatro Hispano americano, que dirige el Sr. Rojas, entense con el administrador. *Puebla 40*, Burgos.

Por el temor de la supresión de la Audiencia se han reunido en la alcaldía de Valladolid representantes de la Diputación, Cámara, Colegio de Procuradores, relatores y secretarios de Sala, el Sr. Cardenal, la prensa, los notarios, los presidentes de los círculos y otras muchas personas. Juraron permanecer «arma al brazo» así lo dice nuestro estimado colega *La Opinión*, preparados á todo evento y antes morir que consentir amputaciones. (Esto lo digo yo).

Han contraído matrimonio en San Cosme el empleado del Banco de España D. Luis Martínez Espuga y la agraciada joven D.ª Eusebia Andrés; siendo apadrinados por el cajero del citado establecimiento y una hermana eel novio. Felicidades.

Llega la época de los baños al aire y al cuero libre y es preciso que se vigilen las inmediaciones de la población, para evitar esos espectáculos primitivos.

La profesora de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid D.ª Nicanora Diaz Carredano, que hace poco había tomado posesión del cargo, ha sido nombrada Directora de dicho Establecimiento. Esta señora es viuda de nuestro paisano D. Fidel García, que murió al poco tiempo de regresar de Puerto Rico.

Felicitamos al docto catedrático de derecho de Valladolid, Sr. D. Antonio Rojo Villanova, por su reciente enlace con la señorita de Cavada, que pertenece á una de las más distinguidas familias de aquella ciudad.

En los periódicos de San Sebastián leemos que han sido multados dos

carreteros, en 5 pesetas cada uno por abandono del carro y por maltratar al ganado. Si aquí se hiciera lo mismo engrosarían notablemente los fondos municipales, y habría algo más de rapeto á las coplas de Calainos... municipales.

Terminado el segundo semestre del año actual, se recuerda á los pueblos de esta provincia, la obligación que tienen de remitir á la oficina de Trabajos estadísticos, el cuadro demostrativo de los precios medios que durante dicho periodo hayan obtenido los principales artículos de consumo, así como el tipo de jornales señalados á los jornaleros, tanto agrícolas como de los distintos oficios, debiendo de expresar en él el precio medio de cada unidad de las que en el mismo se determinan.

Acompañamos en su dolor á los señores de Orduña por la pérdida de su hijo Enrique, de 21 meses de edad.

Bien venido sea á su ciudad natal el docto catedrático de la Universidad de Valladolid, Sr. Urraca.

La prueba de que el Congreso Católico no se ha suspendido, como por ahí se ha propalado es que continúan los preparativos y cada día se reciben nuevas noticias de adhesiones y participación de llegada de viajeros.

Hoy celebrarán los PP. Carmelitas una solemne función en honor de su excelsa Patrona. Habrá también procesión á las 6 de la tarde y recorrerán las calles inmediatas al convento.

Han sido conducidos á Villarcayo como supuestos autores del envenenamiento y conducción á una cueva del monte de Villalain, del joven Ramón Rodríguez, que ha aparecido á los 7 años de muerto, los vecinos de Quintana D. Víctor Arce, D.ª Dionisia Sainz, Gregorio Diaz, Angel Salazar y Francisco Landeta, los tres últimos como cómplices. Este servicio se debe á la guardia civil del puesto de Valdenoceda.

LADO ALEGRE. Matrimonios. Don Juan Lazaro Vega con D.ª Juana Arce, D. Julian Pascual con D.ª Faustina Saez, D. Pedro Redondo con doña Teodora Morales, D. Benito Martínez con D.ª Eustaquia Rojas, D. León Cámara con D.ª Severiana Navarro, D. Eladio Trespademe con D.ª Micaela Sevilla, D. Celedonio Gutiérrez con D.ª Benita P. Vicario, D. Policarpo Diez con D.ª Elisa Fernández, D. Manuel Gonzalez con D.ª María Pérez, D. Luis Martínez con D.ª Eusebia Andrés, y D. Enrique Rodríguez Gallo con D.ª Juana Lopez Brea.

Los retirados de Lugo nos remiten una solicitud muy razonada en pró de la economía y sus derechos que merece leerse. La dirigen á las Cortes.

Han llegado últimamente el General Macías, el Sr. Muguro, el capitán D. Primitivo Herreros y familia la del Sr. Gobernados de Madrid y el Sr. D. Antonio Palacios con la suya.

El Establecimiento de aguas «introgenadas» de Urberuaga de Ubilla (Marquina) Vizcaya, se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida. 20-2

Mercados

Burgos.—Alaya á 49, mocho á 45, rojo á 42 1/2, centeno á 30, cebada á 28, avena á 16, yeros á 34, alholba á 33, harina á 17, 18 y 19, salvado á 7 1/2, 8 1/2 y 9 1/2, patatas á 5, buen tiempo y el campo bueno.

Aranda.—Mocho de 43 á 44, rojo á 42, centeno á 27, cebada á 22. Harina á 15, 16 y 17, patatas á 4 rs. vino á 21 el tinto y á 24 el claro: el mercado sostenido, los campos medianos.

Villarcayo.—Alaya á 44, mocho á 42, rojo á 40, cebada á 22, yeros á 32, y alholba á 33; harina á 16, 18 y 20, chacolí de Valdurer á 20, el campo bueno por lo regular.

Pampliega.—Mocho á 46, rojo á 45, cebada nueva á 23, vieja á 26, lana blanca á 55 y negra á 46. El campo prometándose buena cosecha de patatas y remolacha.

Sr. D. Santos Crespo, —Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Pta. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Pradolungo.—Rojo á 44, centeno á 30, cebada á 26, avena á 18, yeros á 37, alholba á 36, algarroba á 34, guisantes á 84, lentejas á 56, alubias á 82, harinas á 16, 17 y 18, salvados á 11, 12 y 13, patatas á 3 reales, vino á 17 y 18, eria de cerdo de 75 á 95 ejemplar. El campo superior.

Bolsa

4 por 100 interior contado.	62'55
4 por 100 exterior contado.	68'60
Amortizable.	69'60
Aduanas del 5 por 100.	93'85
Aduanas Filipinas 6 por 100.	77'80
Cubas viejas del 6 por 100.	70'50
Cubas nuevas del 5 por 100.	59'40
Acciones del Banco.	407'00
Acciones de Tabacos.	308'00
Francos.	2'85

PARIS

4 por 100 exterior español	00'00
----------------------------	-------

UN MAESTRO SUPERIOR

con algunos años de práctica, desea dar lecciones de 2.ª enseñanza á domicilio ó conseguir una ocupación apropiada á sus aptitudes y estudios. San Francisco 8 información. (Frente al Arco de San Gil)

Baños Viejos ó primitivos de Fitero

(Navarra)

Aguas termales.

Cloruro-sódicas-fosfatas-ferruginosas. Temporada oficial DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE Médico-Director en su XIV año D. Innocent Escudé

Temperatura de las aguas 47 grados y 3 décimas Caudal 61.900 litros por hora

Los propietarios de este antiguo establecimiento, en su deseo de proporcionar á los señores bañistas, que al mismo concurren, todas cuantas comodidades y distracciones son necesarias para pasar más agradablemente su estancia, y para que consigan, ante todo, la completa curación de sus dolencias, no han reparado en hacer este año cuantiosos gastos, con objeto de poner este Bañerío en condiciones de competir con sus similares de España.

Al efecto, han reformado habitaciones, gabinete de duchas ascendentes, descendentes, circulares, dorsales, vaginales, etc.; á todas las termas; naturas; depósitos de entriamiento; retretes inodoros con agua permanente, etc.

Han construido un nuevo pozo, espacioso, de mármol blanco, para las clases acomodadas; y han procedido, por fin, al arreglo de un magnífico paseo, con su hermoso arbolado y asientos circulares, para que sirva de verdadero solaz y recreo á los señores bañistas.

Virtudes medicinales de las aguas

Las aguas de este establecimiento están reconocidas de inmemorial como unas de las mejores de España y del extranjero, para la curación de las enfermedades siguientes:

- Reumatismo en sus diversas formas. Escrofalismo en sus manifestaciones secundarias y terciarias.
- Parálisis de origen central y periférico.
- Infartaciones, rigideces y demás accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, quemaduras, abscesos y heridas por armas blancas y de fuego.
- Neuralgias, cualquiera que sea su clase é índole.
- Infartos de las vísceras y ganglios.
- Catarros similes ó diatélicos de todas

las mucosas y en especial de las respiratorias. Ulcas atóxicas y fungosas de las piernas. Anemias, clorosis, amonorreas y otros trastornos propios de la mujer. La fonda del Establecimiento será, como todos los años, por cuenta de los propietarios, en alimentación sana y buena, según lo tienen acreditado, a tanto servida por un inteligente cocinero. En el establecimiento hay capellan permanente celebrando misa y rosario todos los días. El viaje al Establecimiento se hará en coches elegantes y cómodos, sin trasbordo, desde la estación de Castañón á la llegada de los trenes, llegando á aquellos los tan cómodos mayorales Catalán hermanos. Los señores bañistas que deseen coches particulares para hacer el viaje con más comodidad, pueden dirigirse á la administración de este Bañerío. También enentrarán los Señores bañistas que deseen, magníficos coches omnibus familiares y carretela, utilizables para paseos y visitas á los puntos circunvecinos.

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Herce y Polo; 2 pesetas pasta.

Album de Guernica con diez y seis fotografías de esta villa, y el guernikako de Iparraquirre. Precio, una peseta. Imprenta El ALAVÉS Plaza Nueva 5.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Certas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrofalia, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y ayuda á una gran preparación ideal, para los niños que sufren con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimile con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza, aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. M. Vázquez García, de Sevilla, dice: «El niño que tanto en el hospital como en su familia padece, venga desde hace tiempo en uso de la Emulsión Scott, en el tratamiento del escrofalismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de natura escrofalosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio, con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.»

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma 1/2 ó 1 mes han mejorado mucho sus fuerzas. Agradecido por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia á otros similares. Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.—DR. MANUEL VÁZQUEZ.

Un frascito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Martí, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 70 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS EN LA DENTICIÓN Y DETESTE; LOS QUE PADECEN CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRÉAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Descubran de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del autor.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, los catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo, —Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Pta. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo.
Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida. DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

